

# El Adarve

SE PUBLICA LOS JUEVES

de la Capital.  
Número suelto, 25 céntimos.  
Anuncios, á precios convencionales.  
Comunicados, á 0 50 pesetas línea.  
**Pagos adelantados.**  
Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.  
ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Año VIII

Cáceres 5 de Mayo de 1910

Número 387

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES  
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería  
y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

I. GIRAUD  
DENTISTA

3, Plaza Mayor, 3,  
CÁCERES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas sobre fincas á 4'25 por 100  
de interés anual, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER

General Ezponda, 7.—CÁCERES

PARA EL SR. GOBERNADOR

Elecciones puras y legales.

Se acerca el momento en que han de disputarse en las urnas las actas de Diputados conservadores y liberales, y la opinión toda tiene fija la mirada en el Gobernador civil D. Santos Arias de Miranda, para ver cómo dirige las elecciones de esta provincia, si con imparcialidad, pureza de propósitos y alteza de pensamiento, ó con parcialidad, sin escrúpulos de gobernante íntegro que se importen poco los medios, por reprochables que fueren, con tal de sacar á flote la candidatura ministerial. Lo decimos sinceramente. A pesar de las especies que por ahí se han hecho circular anunciando detenciones de amigos nuestros, atropellos, coacciones, y todo género de malas artes contra los electores, apoderados de los candidatos y aun de los candidatos mismos conservadores, para ver si se aterraban y dejaban la lucha, nosotros confiamos en la rectitud del Gobernador y somos los primeros en rechazar esas especies que tanto daño harían á las autoridades, si lo que no creemos, llegaron á realizarse.

No es posible creer que el joven Gobernador que rige la provincia vaya á manchar su historia política y á perjudicarse en su carrera haciendo unas elecciones donde la ley y el derecho ciudadano sean pisoteados.

El Sr. Arias de Miranda está limpio, y así lo confesamos, de toda esa obra de arbitrariedad que llevaron á cabo sus antecesores los Sres. Rincón y Aparicio, para echar abajo caprichosamente, sin miras ni dejarles defenderse, Concejaes, Secretarios y Ayuntamientos enteros, por ser conservadores solamente.

Cuando el Sr. Arias de Miranda llegó á Cáceres, todo estaba hecho. La máquina electoral se había montado saliendo sobre la ley con la mayor descomposición.

Por lo tanto el Gobernador actual, si, como parece, hace unas elecciones puras, decentes y legales saldrá de Cáceres para el Congreso (pues ya es Diputado) con un gran caudal de autoridad y prestigio político, que le servirá mucho para lo porvenir.

¿Consentirá el Sr. Arias de Miranda que se hagan unas elecciones en donde campen por sus respetos las iras de los caciques y los desacreditados procedimientos de los chanchulleros electorales?

Quede todo ese viejo repertorio para

un gobernador que sea un cualquiera, pero para el Sr. Arias de Miranda, por lo que él significa y además por ser hijo del Ministro de Marina no están, ó no deben de estar reservados esos procedimientos que desprestigian á la autoridad que los ampara y tolera y pueden traer desórdenes y graves conflictos que á todo trance debe evitar el que manda, cuanto más provocarlos.

No. No es posible que este Gobernador, por lo que es y representa su señor padre en el Gobierno de S. M., se "líe la manta á la cabeza", como un monterilla sin freno; y porque no debe estar dispuesto á eso, habrá publicado la circular que hemos leído en el *Boletín* haciendo ver á todo el mundo, *liberales y conservadores*, que no consentirá nada que no esté dentro de la ley.

Así, así Sr. Arias de Miranda, se dirigen elecciones; veremos si es verdad tanta belleza.

Muy bien, es lo justo, que V. S. y las demás autoridades, persigan la compra de votos,—en el campo conservador y en el liberal—pero también es *absolutamente indispensable* que las autoridades se dediquen á hacer respetar la libre emisión del sufragio, metiendo en la ley á unos y á otros, vigilando para que los votos que de las urnas salgan, vayan al papel con fidelidad, y para que el orden público y el derecho de todo ciudadano sean respetados, que esa es la verdadera democracia, la verdadera libertad y la misión de las autoridades, y luego el que tenga más votos que sea Diputado.

Eso es lo que queremos los conservadores, Sr. Gobernador; eso es lo que pedimos á V. S.: legalidad, orden, libre emisión del voto, respeto al elector y nada de atropellos, prisiones, soborno, pucherazos y demás ilegalidades que en estos tiempos de progreso y democracia serían una gran vergüenza.

Esperamos que el Sr. Gobernador cumpla sus promesas para que las elecciones se desarrollen tranquilamente y dentro de la legalidad, para lo cual pondrán de su parte los conservadores cuanto esté en su mano.

Si así no fuera, caiga sobre quien la merezca la responsabilidad de cuanto ocurra.

¡A LA LUCHA!

Conservadores de la provincia ¡a la lucha!  
Este número de EL ADARVE será el último que publiquemos antes del día 8, y queremos en él excitar nuevamente á nuestros correligionarios—aunque de sobra sabemos que no

es menester—para que vayan á las urnas á sacar triunfantes las candidaturas de nuestros amigos con aquel entusiasmo y decisión de que siempre hicieron gala en los momentos difíciles.

El partido conservador es fuerte, disciplinado y abnegado; siente latir dentro de él los ideales que defiende el ilustre Sr. Maura, y siguiéndolos sin timideces ni titubeos se apresta á dar la batalla, alentado por los capitanes que van delante de nuestros correligionarios dispuestos á llevarlos á la victoria.

No es hora de perder tiempo, ni de egoísmos, ni de conveniencias locales, ni particulares, ni de estarse quieto: la lucha está encima y lo mismo que en el campo contrario se trabaja sin descanso, los conservadores, *que lo sean de verdad*, están obligados á apoyar á nuestros candidatos con el mayor ahínco.

De todas partes llegan á esta redacción correspondencias y noticias que nos demuestran el ardor, la fe y la resolución con que los conservadores van á la pelea, y aunque lo esperábamos, porque los conocemos, conforta el espíritu ver á los queridos correligionarios en tan noble actitud.

A no decaer un momento; ánimo y decisión para que el generoso esfuerzo de los amigos sea coronado por el éxito más lisonjero.

Conservadores; ¡a luchar por nuestras salvadoras ideas, todos unidos, como un solo hombre, para dar una prueba más de la pujanza, el desinterés, la disciplina y el entusiasmo de los leales de Maura!

## LAS ELECCIONES EN TRUJILLO

### El triunfo de Higuero.

Si publicáramos las cartas y los artículos que llegan de este distrito dándonos cuenta de los entusiasmas recibimientos que ha tenido el Sr. Higuero en los pueblos que hasta el presente ha podido visitar, no tendríamos bastante con dos ADARVES.

Nada hace falta. El ruido de los periódicos cuando no reflejan esta los de opinión, puede servir para engañar á los isidros políticos; y en cambio cuando como en este Distrito la opinión está hecha á favor de un candidato, la hoja impresa, las alabanzas y la propaganda son innecesarias.

El Sr. Higuero cuenta en Trujillo con una mayoría abrumadora sobre su contrincante: de día en día ha ido ganando adeptos, y al presente su candidatura es recibida en el Distrito con tal entusiasmo y satisfacción de que no recordamos ejemplo.

Con tan simpático, decidido, consecuente y caballeroso candidato, van los elementos más poderosos del Distrito, todo el partido conservador que le aclamó en la asamblea celebrada en Trujillo, cinco Diputados provinciales, (los Sres. Gómez Lozano, Payno, González Peña, Grande Baudesson y Martínez,) y cuando con esta rara unanimidad se va á las urnas, el triunfo es indiscutible, como allá en su fuero interno reconocen los mismos liberales, aunque otra cosa diga *El Bloque*.

Pronto se ha de ver. El Domingo los conservadores que apoyan la candidatura de D. Alfonso Higuero, se echarán á la calle para defenderla y sacarla triunfante con aquel entusiasmo que llevaron á tantas otras luchas; su organización dará los resultados apetecidos, su disciplina y su lealtad al Sr. Maura se pondrán de relieve, y el Sr. Higuero saldrá Diputado para bien del distrito y de los amigos, que tendrán en él un defensor incansable.

Confíad en el triunfo, conservadores; no dudéis de él; ni os mostréis débiles en la defensa de vuestro derecho, si algún atrevido pretendiese atropellarlo. La justicia se encargará de él y las autoridades os tendrán que amparar, digase lo que se quiera, pues para eso estarán en los pueblos.

Hace pocos años pelearon también el señor Pérez Aloe, tan ministerial como hoy, y el Sr. Higuero y venció aquel á este por unos cuantos votos nada más.

¿Y por qué le venció?

Vosotros lo sabéis. Le venció porque el partido del Sr. Grande de Vargas, con este á la cabeza, estuvo al lado del Sr. Pérez Aloe.

Ahora pasa todo lo contrario. El apoyo decidido y entusiasta del Sr. Grande de Vargas lo tiene el Sr. Higuero, faltándole por tanto al Sr. Pérez Aloe.

Y siendo esto así, ¿habrá quien ponga en duda, la victoria del Sr. Higuero?

La voz del pueblo no se equivoca nunca, y ésta dice que será nuestra la victoria.

Conservadores trujillanos; ¡a por ella, para demostrar una vez más lo que sois y lo que valéis!

### Mitin en Miajadas.

"El día 4 llegarán á esta localidad los señores Grande (D. Manuel) é Higuero (D. Alfonso), futuro diputado á Cortes por este distrito. Sus entusiastas partidarios les preparan un grandísimo recibimiento. Continúan animadísimo los conservadores, y según podemos traslucir el triunfo de éstos es seguro. Los elementos liberales tuvieron un mitin, en el cual tomaron la palabra algunos señores. Hablaron de asuntos de escaso interés, y la concurrencia fué poca."

Eso ha dicho *Noticiero Extremeño*. Antes del Domingo no podemos dar cuenta del mitin porque estará en máquina este número cuando recibamos la reseña de él. Lo sentimos porque el acto será grandioso. En él quedará nuevamente de manifiesto el entusiasmo de los amigos y el triunfo del Sr. Higuero.

## Para las autoridades

### Rumor alarmante.

Tomamos de *El Regional* del 30 de Abril:

"Se dice de rumor público que, algunos liberales han enviado órdenes secretas, á sus amigos de los pueblos, que tienen mucha gracia.

Les recomiendan que de ser posible, firmen las actas 24 horas antes de la votación (¡viva la sinceridad electoral!) y que temiendo que puedan los conservadores apelar á la compra de votos, el juez municipal de cada pueblo detenga y registre á todo forastero que llegue.

Si lleva dinero... ¡detenido como presunto delincuente y parte al Juzgado!

No podemos nosotros crear exactos tales rumores, porque habría que lamentar accidentes sensibles provocados únicamente por los visionarios á quienes los dedos se les antojan huéspedes.

De todos modos, Sr. Gobernador, bueno es velar por la pureza del sufragio en todos los órdenes, porque el soborno es denigrante y ofensivo, pero las detenciones arbitrarias y los alardes de fuerza, son repulsivos, antipopulares, antidemocráticos y usados sin necesidad, trastornadores de orden social.

Y todo es muy grave.."

Tampoco damos nosotros créditos á tales especies. Eso no puede pasar y no pasará, y ahí están para no dejarnos mentir el Presidente de la Audiencia, el Fiscal de S. M., los Jueces de instrucción y el Gobernador civil que impedirán se lleven á efecto tales enormidades que pudieran dar lugar á gravísimos sucesos.

¿Es que hoy se puede detener á una persona porque haya quien la denuncie y un Juez municipal que se preste á ello?

¿En qué país vivimos?

Si alguien se atreviera á eso, no se reiría de la fiesta. Para algo hay Tribunales y Códigos.

Persigase y castíguese el soborno si alguien lo practica, pero no se tome como pretexto para atropellar á los electores y candidatos conservadores, cuando no han de salirse de la legalidad, pues eso del dinero son pesadillas producidas por el miedo de algunos ministeriales que ven en peligro su acta, por el camino derecho.

Serenidad y prudencia aconsejamos á todos; amigos y adversarios; y especialmente á los que tienen la fuerza, la autoridad y el deber de respetar y hacer que se respete la ley y el derecho de todos.

## UNA ACLARACIÓN

En el número de "El Bloque," correspondiente al día 26, se publica un suelto con el título de "Arrebatos electorales," firmado por D. Emilio Herreros, en el cual, entre conceptos y frases que yo no he de calificar, se hace un llamamiento á mi ca-

ballerosidad para aclarar conceptos del que yo publiqué en "La Epoca," del martes 19.

Acudiendo á ese llamamiento para cumplir lo que estimo deber ineludible, me importa ante todo y sobre todo consignar que no he querido ni podido impugnar la honorabilidad del Sr. Administrador de Correos de Trujillo por que, efectivamente, juzgo el honor ajeno por el propio y siento siempre el lema de que todo hombre es caballero mientras no se le pruebe lo contrario.

Si el Sr. Herreros juzga serenamente el suelto por lo que dice (y no quiere decir más), es seguro que con esta sencilla aclaración se dará por cumplidamente satisfecho el celo natural en favor de su señor hermano y no digo en defensa porque no ha habido ataque.

Pero si acaso no es así, hagamos historia:

Ni á la opinión ni al Sr. Herreros necesito relatar los atropellos con que en la pasada lucha me fué anulado un triunfo que está en la conciencia de todos, mucho más arraigado que los tan llevados y traídos 70.000 duros.

Pues con decir que viene haciéndose alarde de acudir á los mismos procedimientos y que el rumor público se hace eco de ello comentándolo como se merece, está dicho todo. Y por eso cuando se supo que un hermano del Sr. Herreros vendría á encargarse de esta Administración de Correos muy pocos días antes de dar principio el período electoral, acogió el rumor público con recelos cada día mayores y más insistentes la noticia, y yo tuve necesidad de procurar que quede á salvo mi derecho ante la posibilidad de que haya de ser bollado.

Ya el Sr. Herreros habrá tenido ocasión de comprobar la existencia del rumor y estará convencido de mi deber de acogerle, no de escudarme en él; que no es lo mismo.

A los demás excesos de palabra que se permite el Sr. Herreros, no contesto. Yo en ese lenguaje ni hablo ni escucho.

ALFONSO FIGUERO.

## LA LUCHA EN HOYOS

**El Vizconde del Pontón en el Distrito.—Camino de la victoria.**

Los que estos días han proplado en los periódicos liberales que el Vizconde abandonaba la lucha, habrán visto que esa ilusión halagadora se ha trocado en desengaño. Porque el Vizconde fué á Madrid, dijeron que se retiraba; y para demostrarles lo contrario, el Vizconde se presentó en Cáceres á su proclamación—¡oh desencanto!—Aquí estuvo y con él vinieron el Sr. Durán, los Diputados provinciales del distrito señores Sande y Cáceres, el ex Diputado Sánchez Matas y salientes personalidades de Hoyos que por sí solas representan valiosísimos elementos.

Hecha la proclamación, salió al día siguiente el ilustre candidato conservador para Hervás y otros pueblos que le faltan que recorrer, donde está recogiendo adhesiones y aclamaciones que le aseguran la victoria.

Los que se llegaron á suponer candidos! que el Vizconde venía á tomar posiciones para el mañana, se han equivocado. El Vizconde del Pontón no viene á hacer una comedia, viene á ganar resueltamente apoyado por los miles de electores que hoy le siguen, dispuestos á probar su independencia y valimiento.

Inútil serán las malas artes que se empleen para atemorizarlos. Las denuncias que se han hecho al Juez contra salientes personalidades de Cilleros y San Martín, que siguen al Vizconde, por supuestas coacciones, han dado un resultado contraproducente á los autores de ellas.

Hoy aquellos valientes electores al verse injustamente denunciados, están resueltos á defender al Vizconde con más entusiasmo que antes. El Juez por su parte hará justicia y no política. Estamos seguros de ello. De la denuncia dióse cuenta telegráficamente al Presidente del Consejo y al Sr. Maura, y el apoderado del candidato Sr. Durán, puso el hecho en conocimiento del Presidente de la Audiencia.

No son los electores de Hoyos pusilánimes ni asustadizos; por el contrario, tiene energía sobrada para defender su legítimo derecho.

Si, contra lo que creemos y esperamos se cometieran contra ellos atropellos y coacciones, sabrán despreciarlos con aquella entereza con que se disponen á sacar á flote la candidatura del Vizconde del Pontón, que los ha cautivado con su sencillez, simpatías, juventud y decisión.

Adelante, correligionarios de Hoyos.

El día de la lucha está encima y es preciso dar un solemne mentís á los que sin saber lo que valéis os consideran incapaces de alcanzar el éxito.

## Otra vez los Reyes en el palacio del Vizconde del Pontón.

**Fiestas aristocráticas en casa de los condes de Casa-Valencia.**

Ayer tarde se verificó en el hotel de los condes de Casa-Valencia la anunciada fiesta musical, asistiendo aristocrática concurrencia.

Oír á María Luisa Guerra tocar el piano es uno de los más supremos y refinados deleites del espíritu que se pueden apetecer y disfrutar, y tiene además otro valor de extraordinario mérito, y es que la insigne artista sólo toca en público en contadas ocasiones, alguna vez á beneficio de los pobres, ó en Madrid, en el Ateneo.

La eminente artista María Luisa Guerra ejecutó al piano varias composiciones con la singular maestría que la distingue: la *Sonata en mi bemol*, de Beethoven; la *Berceuse*, de Chopin, y la *Polonesa en mi mayor*, de Liszt.

Hubo un pequeño descanso, después del cual comenzó la segunda parte.

De cuatro números constaba: *Estudio en sol bemol*, de Chopin; *Hoja de álbum*, de Dampierre; *Estudio en la menor*, de Thalberg, y la *Rapsodia* núm. 12 de Liszt.

La interpretación que á todas las obras dió la insigne pianista fué sencillamente maravillosa.

Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y los infantes doña Isabel, doña María Teresa y D. Fernando, honraron con su presencia esta fiesta de arte.

(A. B. C. del 23 de Abril.)

## D. FRANCISCO DE QUEVEDO

Háme entregado Luis Grande, mi querido amigo, un ensayo de biografía jurídica, atinente á D. Francisco de Quevedo, escrita por el joven doctor en derecho D. Rafael Martínez Nacarino, para que—con absoluta imparcialidad, á que pudiera ser óbice en él su amistad con el autor—le trace unas cuartillas críticas de la obra, que á la vez que de acuse de recibo de ésta, sean expresión del concepto que merezca su trabajo.

¡Don Francisco de Quevedo!... Este solo nombre, puesto al libro por epígrafe, es ya un atractivo irresistible, pues tan eximio autor ha sido siempre para mí el príncipe de los literatos españoles, sin excluir al mismo Cervantes, con quien, si en limpieza de dicción, riqueza de léxico, observación psicológica, dibujo de caracteres, amenidad y colorido, puede parangonarse, le excede en sabiduría, pues fué consumado político, filósofo, teólogo, jurisperito, médico, matemático, astrónomo y hacendista, poseyendo, como medios de estudio, á más del castellano, el griego, el latín, el árabe, el hebreo, el francés y el italiano, elementos todos que puestos al servicio de una inteligencia poderosa, una memoria fenomenal, un deseo insaciable de saber, una ingeniosa vivacidad, una voluntad inquebrantable y una independencia de carácter de que hay pocos ejemplos, lo elevaron á tal altura sobre el nivel de los hombres de letras, que mereció de Justo Lipsio—el profesor más eminente de su tiempo—ser llamado "el mayor y más alto honor de los españoles."

Pero como Quevedo puede decirse que tiene dos caras, como Jano, hay que contemplarlo, por deber de justicia, bajo el aspecto culto, como paladín del saber y del lustre de la lengua castellana, prescindiendo del escritor bufonesco, procaz y chocarrero, que conoce y comenta el vulgo, á quien éste, desconociendo otro autor satírico á quien adjudicar los desplantes y chuffetas groseros é impíos que andan de boca en boca, atribuye inconscientemente equívocos, retruécanos, anécdotas y chascarrillos, que pugnan con su ilustración y fervor cristiano; sin que esto quiera decir que alguna vez, y aun algunas, no se excudiese en sus diatribas al ridiculizar los vicios sociales, especialmente los de la Corte y los cortesanos; y que á pesar de su enemiga contra Góngora y su conceptismo, no se inficionase á última hora del mismo culteranismo que había tan donosamente combatido, apareciendo en sus lucubraciones oscuro y enrevesado; pues como más tarde dijo Lamartine: "cuando el aire está impregnado de miasmas, todo el mundo los respira."

Después de una reseña biográfica del famoso señor de la Torre de Juan Abad, sobria y castellanamente escrita, como cumplía á tan insigne biografiado, el Sr. Martínez Nacarino entresaca de las múltiples obras de aquél, las teorías de derecho público y administración general que sustentaba, y enlazándolas hábilmente, nos dá cabal idea de su personalidad en estos ramos del saber.

En derecho político revélalo mantenedor del principio, muy generalizado en su tiempo, de ser el Poder real de origen divino, y un verdadero absurdo el considerar que la soberanía radicaba en el cuerpo social, no siendo el Soberano mas que la primera figura decorativa del Estado. La máxima de que el Rey reina y no gobierna, era incomprensible en el siglo XVII.

En derecho penal preconizaba el libre albedrío como fundamento racional de la responsabilidad humana; que el Rey era el llamado á hacer justicia en la tierra, y que no era justo todo lo legal. Presentálo como un verdadero precursor de la escuela penal, llamada hoy *espiritualista*, partidario del sistema preventivo, impugnador de la pena de muerte y de la publicidad de la ejecución de ésta y de cualquiera otra. Estimaba deleznable y poco eficaz la prueba de testigos; y opinaba—enemigo de letrados, jueces y curiales—que "el mejor jurisconsulto es la concordia."

Para conservar la virilidad nacional, dice que Quevedo era partidario de la guerra, pues á su juicio la paz engendraba el afeminamiento y los vicios del pueblo; que el Rey debía ir á la cabeza de los ejércitos cuando éstos salían á campaña, y no quedar rezagado en su palacio, y que el servicio militar debía ser voluntario, nunca obligatorio.

Respecto de tributos, cuya necesidad afirmaba y debía tener como característica la igualdad, iba más allá que el mismo P. Mariana, sosteniendo que debía limitarse al Rey la facultad de fijar los impuestos. Sus ideas económicas tendían á fomentar el ahorro, proteger el trabajo y reprimir el lujo; siendo tan avanzado en sus teorías con relación al pueblo y al pauperismo, que proclamaba, como pudiera hacerlo hoy el más radical pregonero de mitins, que la limosna no era una dádiva, sino un pago.

No dejó, por último, de disertar y escribir largo y tendido sobre política exterior, asunto que le obsesionó hasta el postrer momento. Conocedor de los caracteres, aficiones, odios é intereses de los pueblos extraños, sobre todo de los Países Bajos, Francia, Italia y Portugal, discurrió sin tregua, con gran seso, sobre los problemas entonces pendientes y los que de ellos podían surgir, haciendo cabales sobre tratados y alianzas que pudiesen redundar en beneficio de España.

Y termina su tarea el Sr. Martínez Nacarino, con un capítulo que, como los restantes, no tiene desperdicio, en que describe de mano maestra la sociedad de aquellos tiempos, que á disponer de más espacio, hubiéramos transcrito íntegro, para solaz de nuestros lectores.

Desconocíamos á dicho señor como escritor; pero la muestra que en *D. Francisco de Quevedo* nos ha dado, acreditado de persona versadísima en el conocimiento de nuestros clásicos, de criterio sano, imparcial y de altos vuelos, narrador metódico, castizo y exento de la corrupción modernista, ya que al rodar de los siglos, vuelve á surgir en el campo literario, al conjuro del espíritu de novedad que recorre el mundo, la gerigonza lingüística, inextricable y desmañada, que oscureció el áureo ciclo de las letras patrias.

Nuestra cordial enhorabuena, y la confianza en que quedamos de que no será la última producción de su pluma que nos deleite.

P. HURTADO.

## Á los electores del Distrito de Plasencia

**La obra de un Diputado.—Trabajos y beneficios.**

Faltó de aptitudes para el periodismo y ninguna afición á ejercerle han sido causa de que, aun á excitación de amigos míos, no haya hecho, hasta ahora, manifestaciones que me parecen oportunas para rendir el honor que á la verdad se debe.

Oigo hablar de que el Distrito está abandonado; que el Sr. Marqués de Mirabel no es político; que nunca ha hecho nada por el Distrito; que no se acuerda de Plasencia y su comarca, etc. etc., y como todo esto, se bullangua y lo dicen un número más ó menos crecido de personas y unos cuantos periódicos, sin que apenas se diga otra cosa en contrario, me creo yo obligado á decir á todo el que lo quera oír y leer, cuál ha sido la gestión del Sr. Marqués en el Distrito, como Diputado y sin ser Diputado.

*El Sr. Marqués no es político.*—Si por política se ha de entender el no respetar á las leyes; si por política se entiende el hacer concejales á quienes no tienen opinión suficiente para ello *corriendo la escala*, sustituyendo á quienes tienen votos por quien tiene menos; si por política se entiende el suspender concejales y Ayuntamientos en visperas de elecciones; si por política se entendiese en destituir jueces al comenzar

períodos electorales y otra porción de atropellos por el estilo, entonces tienen razón los detractores del Marqués. Pero si por política se entiende el prescindir de estas pequeñeces y fijarse sólo ó principalmente en lo que es esencial para un distrito y una comarca; entonces, no tienen razón. El señor Marqués no apadrina chanchullos, no fomenta rencillas en los pueblos, pero está siempre dispuesto á proteger todo lo que moral ó materialmente implica mejoramiento en el Distrito.

*Qué el Marqués no se acuerda de Plasencia y su comarca.*—Pudiera yo decir que contestara el Colegio de San José de Plasencia, la Escuela Dominical y el Monasterio de Yuste. Los hechos tienen mucha más elocuencia que las palabras por muy adornadas que fueren. Cito tres hechos, y pudiera citar infinidad de ellos, que demuestran el concepto y las preferencias que Plasencia y su Comarca tienen ante los Marqueses de Mirabel. La hermosa institución de San José, que los Marqueses costean, donde reciben constantemente alimentación, educación y hasta dote de 60 á 70 huérfanas de la Comarca, dice más que muchos discursos, lo que los Marqueses se acuerdan de Plasencia.

La Escuela Dominical es también institución creada y sostenida por los Marqueses de Mirabel, en la que, actualmente reciben educación de 70 á 80 jóvenes.

El Monasterio de Yuste. Una verdadera joya histórica. Seguramente hubiera perdido este carácter si la mano generosa y patriótica del Marqués de Mirabel no hubiera intervenido, en bien de la Nación y muy especialmente de la Vera. Unos cuantos miles de duros de los que no todos se desprenden—aunque los tengan—ha costado al Marqués la adquisición y reparación del Monasterio; y de todo ello se ha desprendido generosamente para quedar á la Nación ese recuerdo de una página de las más gloriosas de su historia, y á la Vera depositaria de él, con todas las ventajas que en la actualidad y en el porvenir puede tener.

*Que el Marqués no ha hecho nada en el Distrito.*—Los pueblos del Losar y Valverde de la Vera tienen importantes y recientes pruebas de haber encontrado en el Marqués un esforzado defensor de sus derechos: El Estado les discutía ó discute la propiedad de las fincas "Robledo," y "Riverrilla," y resolvió incautarse de ellas; la intercesión del Marqués les ha valido por dos veces que aplazase la incautación concediéndoles á los pueblos plazos para que aleguen documentalmente lo que á su derecho crean convenientes; á estas resoluciones deben los pueblos el disfrutar hoy las fincas y tener ocasión de alegar para que el Estado pueda reconocerles los derechos, no reconocidos todavía porque en los dos plazos concedidos, los pueblos no han podido proveerse de los documentos necesarios.

Comprendiendo el Marqués la necesidad que el territorio del Distrito siente por vías de comunicación, ha logrado que en estos últimos años se emprendan cinco obras públicas, consistentes en una carretera y cuatro caminos vecinales, además de la carretera denominada del Valle comenzada ha muchos años y en cuyas obras tiene poca, aunque alguna intervención. Nadie debe dudar que la que de la carretera Plasencia-Oropesa, llamada de la Vera, hay hecho, es obra suya. Una serie de trabajos anteriores, algunas gestiones hechas personalmente cerca de D. Antonio Cávovas, fueron el origen de los estudios, que se comenzaban cuando los conservadores eran poder y se interrumpían en cuanto eran sustituidos por los liberales. Ya los estudios en Madrid, supo el Marqués aprovechar la circunstancia de ser Ministro de Fomento un hermano suyo para que hiciera justicia á la Vera concediéndola la subasta de su carretera; y aún recordarán los placentinos y muchos Veratos que al acto concurren, la solemnidad de la apertura de los trabajos; veinte kilómetros próximamente están construidos ya. Como son muchas las dificultades con que tropieza la ejecución de una obra de esta importancia, tanto de orden económico como social, no ha avanzado más; pero ahí está lo hecho, nadie discutirá que es obra del Marqués en la parte que de influencia ha necesitado.

La política conservadora que en el Distrito dirige el Sr. Marqués, ha traído cuatro caminos vecinales próximos á terminarse: Plasencia-Malpartida, estación de Mirabel á Serradilla, Jaraiz á Casatejada y Naval Moral á Jarandilla. Un ministro conservador autorizó la construcción de los caminos vecinales: el Diputado á Cortes por Plasencia era conservador (el Sr. Marqués de Mirabel) el Diputado provincial que en la comisión permanente los propuso al Gobierno, era conservador, era... quien escribe estas líneas. Yo seguí fielmente las instrucciones del Marqués en el asunto,

que no debieron ser malas ni yo debi desaprovecharlas pues en las primeras propuestas que la Comisión provincial hizo al Gobierno, el Distrito de Plasencia llevaba el noventa por ciento de los kilómetros que a la provincia se concedían.

Yo no sé si mis paisanos estarán ó no conformes con este hecho de mi gestión, yo debo confesar que me limité á ejecutar las instrucciones que el Marqués me dió.

Vino una ampliación de kilómetros de caminos para la provincia, y en la 2.ª reunión que ya fué de la Diputación, fui eficazmente secundado por los demás Diputados provinciales del distrito, pero en esta, nuestra misión provincial fué sostener los propuestos por mí en la Comisión y aceptado por ella y por el Gobierno, y la mayor parte de ello, ya en ejecución; aun conseguimos alguna ampliación. El Marqués nos sirvió de eficaz auxiliar en las altas esferas y así consiguió el Distrito de Plasencia ser el más favorecido en caminos vecinales.

Después, ha sido obra principalmente del Marqués, el conseguir que el Estado mande fondos. Aun está reciente la remesa de cien mil pesetas que hizo el año pasado,—la de más importancia que ha hecho,—y que dió lugar á reclamaciones de otros Diputados á Cortes de la provincia que resolvió el Ministro adjudicando á los caminos del Distrito de Plasencia la casi totalidad del crédito.

Yo creo que con mucha razón, por venir el retraso de antes, gozamos hoy de seis obras públicas encaminadas á mejorar las comunicaciones, todas ellas en ejecución. Mejor sería se encontrasen ya terminadas y estuviéramos entendiendo otras nuevas que las ampliaran, pero este estado en que actualmente se encuentra el distrito, no demuestra el abandono que se cacarea y el del que se pretende culpar al Sr. Marqués, siendo muy de lamentar que se quiera desviar la opinión, inventando autores de estas obras, no más que por no reconocer que son del Sr. Marqués de Mirabel.

Nada digo hoy del ferrocarril que todos llamamos de la Vera; sólo una apreciación mía: Si la Vera unida hubiera seguido el año pasado un plan que se trazó, es posible que á estas fechas hubiera algo más práctico que los ilusorios proyectos de estudio.

Creo haber cumplido lealmente mi deber haciendo estas manifestaciones. Las personas sentatas del Distrito han de apreciar la verdad que encierran y próximas las elecciones, han de saber elegir representantes en las Cortes.

CESÁREO HUERTAS.

San Marcos 24 de Abril de 1910.

## El Duque de Bailén recorriendo el Distrito

### A por el triunfo.

El ilustre candidato conservador recorre hace días el Distrito de Plasencia donde tanto se le quiere, con tal éxito, que se da su triunfo como seguro, y si no véase lo que decía "El Regional", que sigue paso á paso la campaña.

"Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Mirabel, candidato conservador por este distrito, llegó á San Marcos el día 27 del corriente. Después de conferenciar con el Diputado Provincial señor Fontán, salió para los pueblos de la Vera Alta desde donde se propone regresar á Plasencia á fines de la semana próxima.

Según noticias, las impresiones son favorables en alto grado para nuestro ilustre amigo, que tiene seguro el triunfo por abrumadora mayoría.

## AL DOS DE MAYO

¡Dos de Mayo! La fecha memorable de libertad y santa independencia, la fecha inolvidable que trae á nuestra presencia los hechos tan heroicos y gloriosos que los hijos de España, esos grandes colosos que con terrible saña lograron que sus hechos asombrosos retumbaran del mundo en las entrañas, escribieron con sangre en nuestra historia para eterno blasón de su memoria. Esos hechos famosos que asombraron á todas las naciones, que su huella dejaron á través de otras mil generaciones.

¡Dos de Mayo! La España en ese día lanzó al grito de ¡Venganza y guerra! demostró su preclara valentía, hizo crujir la tierra, oponiendo á los bárbaros cañones, cual muro incontrastable, su valor admirable y sus fuertes y duros corazones.

Y allí el pueblo indefenso, más valiente y lleno de coraje, lanzóse á la pelea ardentemente para lavar con sangre aquel ultraje. Sopló con furia el huracán bravo, retumbó el ¡Viva España! como un trueno, se despertó el león, sañudo y frío y lanzó de su seno tan terrible alarido que quedó el enemigo confundido al ver tanto heroísmo y tanta saña fielmente en aquel grito traducido y que decía tan solo ¡Viva España!

En alas de su innata bizarría, de su grande valor haciendo alarde defienden con ardor la artillería el gran Daoiz, el inclito Velarde, é imitando su ejemplo, los varones las mujeres, los niños, los ancianos, estrechando el fusil entre sus manos interceptan el paso á las legiones. Empieza la batalla, ¡Venganza y guerra! por doquier resuena y este grito terrible el aire llena, la mecha oculta estalla; vomitan exterminio los cañones y la infame metralla destroza los hispanos corazones. ¡Dos de Mayo! oh fecha grandiosa, fecha la más hermosa que registra la historia, los bravos al caer en aquel día de inarcesible gloria bajo el golpe mortal de la guadaña, mostrando su valor y bizarría lanzaron en su grito de agonía un adiós á su patria, un ¡Viva España!

JULIÁN GUILLÉN BRIEBA

## LA PROCLAMACIÓN

El domingo se reunió la Junta provincial del Censo bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. D. Luis Rubio Contreras, Presidente de la Audiencia Territorial, y sin incidente alguno, se hizo la proclamación de los candidatos á la Diputación á Cortes por la provincia, en la forma siguiente:

### Distrito de Alcántara

D. Juan Muñoz y Fernández de Soria.

### Distrito de Cáceres.

D. Benigno de la Vega Inclán.

### Distrito de Coria.

Doctor Camisón.

D. Marcelo Rivas Mateos.

„ Amalio Plasencia.

### Distrito de Hoyos.

Excmo. Sr. D. Emilio Alcalá-Galiano y Osma, Vizconde del Pontón.  
Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Chaves.

### Distrito de Navalmeral.

D. José Rosado Gil.

### Distrito de Plasencia.

Excmo. Sr. Duque de Bailén.  
Ilmo. Sr. D. Luis de Armiñán.  
D. José Fontán Centeno.  
„ Alejandro Sánchez Breñas.  
„ Francisco Morales Arjona.

### Distrito de Trujillo.

D. Alfonso Higuero Avila.  
„ Manuel Pérez Aloe Silva.

Como en Alcántara, Cáceres y Navalmeral no se proclamaron mas candidatos que los diputados que han de elegir, en virtud del art. 29 de la Ley electoral, quedaron desde luego hechos Diputados los señores Muñoz Soria, Vega Inclán y Rosado, precisamente los tres candidatos que reúnen menos títulos y elementos de los que van á luchar. ¡Cosas de la suerte!

Con motivo del acto vimos en ésta á casi todos los candidatos (Vizconde del Pontón, Higuero, Armiñán, Camisón, Rivas Mateos, Chaves, Pérez Aloe, etc.), y unos tenían cara sonriente y otros de disgusto. ¡Cosas de la próxima lucha!

Hubo gran animación, muchos corrillos políticos y entre los mil cálculos contradictorios que hacía la gente del resultado, había un punto en que liberales y conservadores coincidían, á saber: que nuestros candidatos van dispuestos á vencer, y no á hacer un simulacro de lucha.

Terminó el acto sin incidente ni protesta de ningún género por lo que felicitamos al Presidente Sr. Rubio, esperando poder felicitar también al Gobernador, porque la lucha en los distritos se desarrolle dentro de la legalidad, sin atropellos ni abusos de poder, á cuyo efecto el Sr. Arias de Miranda habrá dado las oportunas órdenes.

Y ahora, ¡muchacha suerte, candidatos conservadores!

## NOTICIAS GENERALES

### Al lector.

Aunque su buen juicio habrá salvado la equivocación, hacemos constar que en el pasado número apareció al final de la reseña de la reunión de los conservadores de Trujillo un párrafo que debió haber aparecido después del telegrama del Sr. Grande al Sr. Maura. Las prisas con que se corrigieron las pruebas y se ajustó el periódico para que alcanzase el correo, fueron la causa del cambio y de algunas erratas más que se deslizaron en dicha reseña y en otros trabajos.

Por falta de número no se reunió el día 3 la Diputación provincial.

Ya llegaron los tan acreditados chocolates «La Pureza» que gozan justa fama por su elaboración especial, en la que entran los mejores cacao y azúcares, pues el dueño de la fábrica LA PUREZA, D. Salutario González, la tiene montada con los adelantos modernos, poseyendo además en la ciudad de Plasencia un gran almacén de cacao, azúcares y canelas exquisitos.

Cacereños, si queréis tomar chocolates riquísimos en casa de D. Mauricio Quirós es donde únicamente se venden los de LA PUREZA.

Sabemos que nuestro Alcalde, Sr. Acha, se ocupa actualmente de confeccionar el Cartel de los Toros de la Feria; pero todavía no le hay.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y

blancos dientes y encías compactas y sonrosadas. ¿Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, el gran dentífrico español Licor del Polo, no olvidándose jamás de usarla todos los días al hacer su toilette.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después con el Agua de Colonia de Orive.

Ha regresado de Zaragoza, acompañada de la Sra. de Aranda, la linda y simpática Srta. Virtudes Vaquero.  
Sean bien venidas.

Después de penosa y larga enfermedad que sufrió con cristiana resignación, ha fallecido en Trujillo nuestro querido amigo el joven y distinguido propietario de la misma, D. Diego Mediavilla, siendo sentidísima su muerte, pues gozaba en la ciudad de general estimación por sus bellas prendas de caballero.

D. E. P. y reciba su afligida familia, nuestro sincero pésame.

La conocida casa de Modas para señoras "Herce", de Madrid, tiene el gusto de participar á nuestras lectoras, que su viajante para esta región, D. Jesús Villaoz, trae una bonita colección de modelos de vestidos, abrigos, blusas y faldas, á la vez que un espléndido muestrario de las últimas novedades en tejidos de seda, lana, hilo y al godón para señoras. Al mismo tiempo también recibirá encargos para la confección de vestidos, abrigos, faldas, blusas de seda y demás artículos, en los sitios y días siguientes:

Cáceres, del 2 al 5 de Mayo, en el Hotel Europa.

Alcántara, del 6 al 8 de Mayo, en la casa de Nesla (Cándido).

Valencia de Alcántara, el 9 y 10 de Mayo, en el Hotel de Aquilino Taborda.

## INTERESANTE

### ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN CÁCERES

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 5 y 6 del próximo Mayo, de once á una y de tres á seis, en la Fonda de Europa y en PLASENCIA, el día 7 en la Fonda de Romero, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID: en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel.

### Sección administrativa.

D. P. C.—Villamesías.—Se recibió su carta y libranza y se hará su encargo. Su recibo se le enviará á la primera ocasión.

D. F. R.—Gálvez (Toledo).—Se recibió su carta con los sellos importe de un trimestre, y se le envía desde hoy por empezar el trimestre en 15 de Abril.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

## ANTONIO RUBIO.—Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Cuadros y espejos.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumistería.—Aparatos para la Agricultura.—Arados, bombas y tuberías.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalador de luz eléctrica matriculado.—Material, aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.—Sifones para retretes de todas clases.

## GRANDES TALLERES DE MÁRMOL

— DE —

## VALENTIN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES

Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

## SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

### AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

#### CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Miminax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

JOSÉ M.ª BENAVENT  
Cáceres.

## Gabino Muriel Polo

COMPRA - VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN  
Cáceres.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## AVISO IMPORTANTE

Á LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Y LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de: «La Purísima», «Virisima» (de Murillo), «San Francisco de Asís», «La impresión de las Llagas de San Francisco», «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero), «San Antonio de Padua», «San Luis», «Santa Teresa de Jesús», «Santa Ana», «San Pedro», «San Pablo» (medio cuerpo), «Santa Lucía», «N. S.ª de la Soledad», «N. S.ª del Carmen», «N. S.ª del Rosario», «Aparición de N. S.ª de Lourdes», «San José» (de Murillo), «Muerte de San José», «El Ángel de la Guarda», «San Miguel Arcángel», «San Simón», «San Ramón Nonnato», «La Sagrada Familia», «San Juan Bautista», «El Bautizo de N. S. Jesucristo», «La Anunciación», «Santa Florencia», «Santa Cecilia», «El Nacimiento de Jesús», «Huida de Egipto», «El Divino Pastor», «Estás llamando a la Puerta», «Jesús sobre las olas», «Jesús en el monte Olivete», «La Cena», «Euc. Homo» (medio cuerpo), «La Dolorosa» (medio cuerpo), «Cristo en la Agonia», «Cristo en la Cruz» (de Velázquez), «Water lilies», «La Santísima Trinidad», «Coronación de la Virgen» y «Retrato del Padre Santo Pío X» (medio cuerpo); verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 75 por 50 centímetros y tiradas a veinte colores.

**REGALO**  
a los señores suscriptores de ESTE PERIÓDICO  
Cada día a los treinta días.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de:

90 por 60 centímetros, 7'50 pesetas ejemplar.  
55 por 75 centímetros, 3'00 » »  
47 por 75 centímetros, 2'50 » »  
51 por 59 centímetros, 1'50 » »  
42 por 57 centímetros, 1'25 » »  
54 por 24 centímetros, 7'30 » 25 ejemplares.  
26 por 19 centímetros, 6'00 » »

También hay un gran surtido en paisajes, marinas, caza, comedor, bustos, bellezas, grupos é históricos. Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos, acompañados de su importe, a Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad, se ruega que certifiquen las cartas.

Estas oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioro.



**La Unión y El Fenix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas: Ptas. 58 Millones.

Siniestros pagados desde su fundación: Ptas. 130 Millones.

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908: Ptas. 2.750,577

15 años de existencia.

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajás, 15 y 17.

CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavallas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de 5 Ptas reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gasosas

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.  
Portal Llano. — Cáceres.

**SOCIEDAD ANONIMA CROS, BARCELONA**

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primas para abonos

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de Sosa. — Superfosfatos. — Escorias  
**SALES DE POTASA**

Almacén en la fábrica de cercho (frente a la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS  
Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5. — MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

**MARCELIANO MANZANO** — Grajás, 1. — Cáceres

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJ: 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico.
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario.
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoníaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

**JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA**

Portal Llano, núm. 9. — CÁCERES

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
CARRETERAS DE ACQUERES  
Suursal  
EN TRUJILLO  
M.ARGALLO, 14,  
Cáceres.

**FELIPE RAMOS**



## A EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIÉDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Capital de fundación, 100.000 dollars.

Sobrante en 31 de Diciembre de 1909, más de 80.000.000 DOLLARS

Seguros de vida entera con primas vitalicias y con primas temporales

Dotales puras y dotales mixtas.

AGENCIA ESPAÑOLA EN SU PALACIO DE MADRID

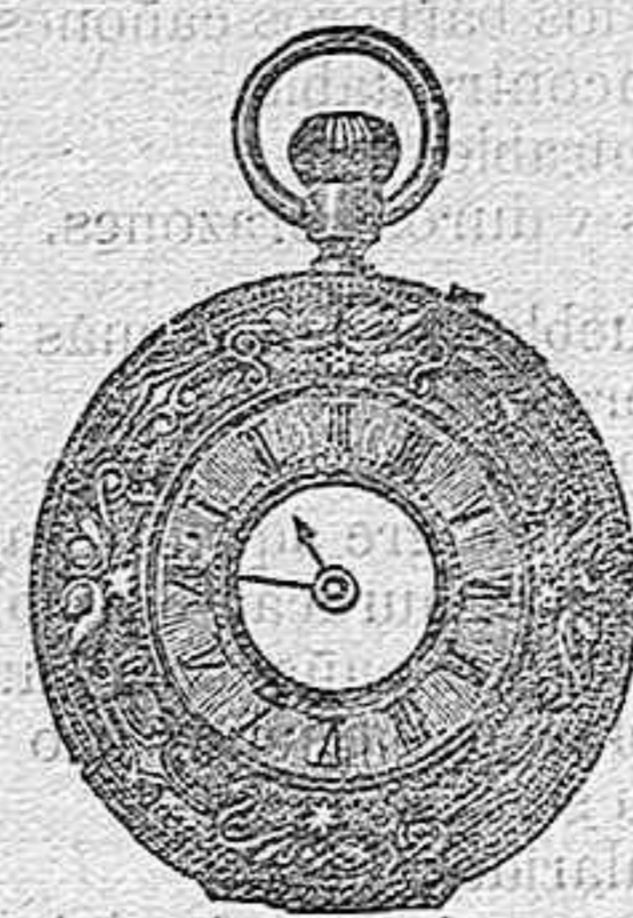
Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5.

Nota: La persona que desee emplear su tiempo con provecho gestionando seguros en Extremadura para la Compañía, dirijase a **D. Alejandro F. Alvarez, Cáceres.**

RELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE

Cáceres



Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., a precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con herramientas modernas, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composuras en relojes para obtener

Bien, pronto y barato.

Calle Alfonso XIII, núm. 23. — Cáceres

**MANUEL MARIÑO JIMENEZ**

Contratista de Obras

y fabricante de Mosaicos Hidráulicos,

ofrece al público sus Mosaicos con grandes existencias en

Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE

Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

**CAFÉ VIENA**

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII. — Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

**CAFÉ VIENA**

Alfonso XIII, núm. 16.

**¡GRAN REGALO!**  
**TIMBRES CAOUTCHOUC**  
a precios increíbles.

Caja sello con iniciales.....	1'00 ps.
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con apellido, profesión y señas.....	1'50 »
Lapicero 4 usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.....	2'00 »
Fechador's valeteros por diez años.....	2'00 »
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00 »
Con los líneas.....	1'50 »
Cada línea más.....	0'25 »
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00 »
De 16 a 20 centímetros cuadrados.....	3'50 »

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc.  
Contesto siempre y doy presupuesto de todo enviándome sello para franqueo.  
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos

**LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º 2.º, Barcelona**

Se ruega certifique las cartas para mayor seguridad.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.

**"LA PUREZA,"**

**GRAN FABRICA DE CHOLOLATES**

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

— DE —

**SALUTARIO GONZÁLEZ**

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: **D. MAURICIO QUIRÓS**